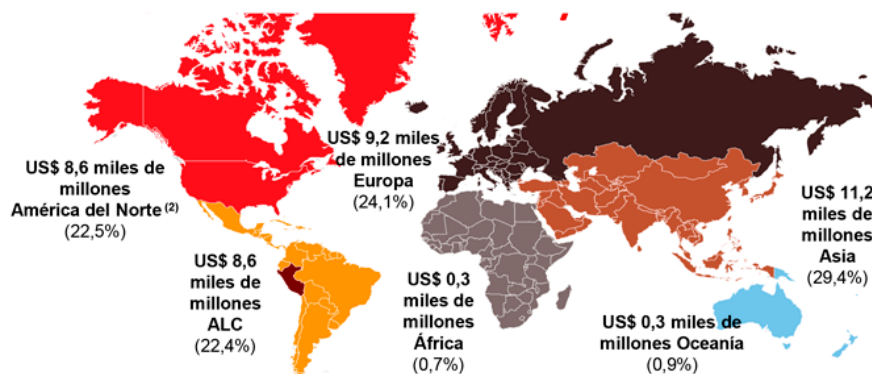


públicas en las tareas de promover reformas estructurales. Así mismo tendríamos acceso a un foro donde los gobiernos comparan, intercambian experiencias en políticas públicas, identifican mejores prácticas, promueven decisiones y recomendaciones, y mediante esos y otros instrumentos legales, acuerdan y se comprometen con estándares de alto nivel técnico y avanzada voluntad política. Para ello, el diálogo, el consenso, las evaluaciones y las revisiones entre pares conforman el núcleo del trabajo de la OCDE, la que constituye una de las fuentes más grandes y confiables a nivel internacional en los ámbitos de las estadísticas y de la información económica y social.

La integración mundial que fomenta el comercio y la inversión

Perú tiene acceso preferencial a países que representa el **73% del PBI mundial** (92% del comercio mundial)



1/ LA6 se refiere a los seis países de Latinoamérica que han adoptado el marco formal de Metas Explícitas de Inflación y tienen un mercado de capitales relativamente desarrollado.

La lista incluye: Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, y Uruguay.

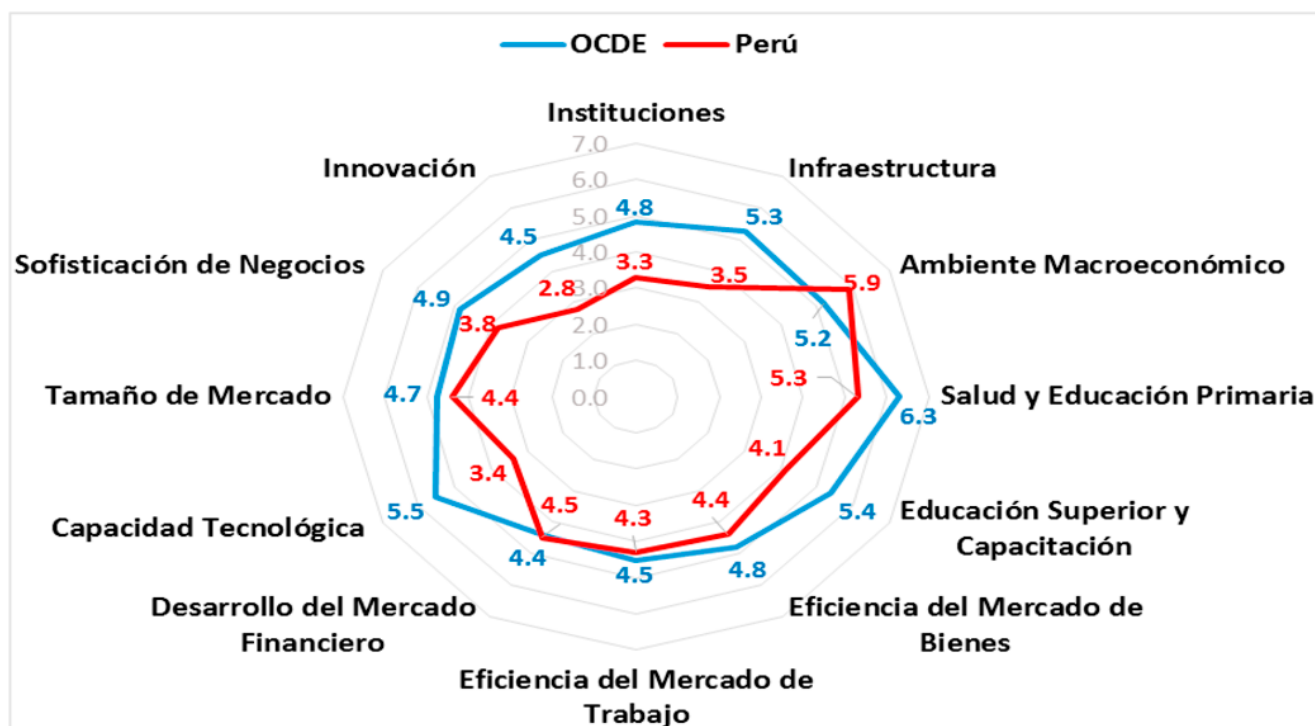
2/ No incluye México.

Fuente: BCRP, SUNAT, FMI – WEO (abril 2015)

Recordemos que el Perú viene trabajando en el “Programa País” de la OECD, un novedoso mecanismo de la organización al que fuimos invitados por su Consejo tras la reunión de los ministros de los países miembros de Mayo 2014. Este programa consiste en 60 acciones enmarcadas dentro de 18 proyectos que deben aplicarse en los próximos años en materias de inclusión social en la economía (educación, salud), competitividad y diversificación económica (reducir la informalidad, fortalecer el sistema tributario), sanción a la corrupción (credibilidad institucional) y uso sostenible de recursos naturales.

En el foro, Segura destacó el buen trabajo realizado con el Programa País, ya que el Perú presenta muchos avances y ha venido incorporando los estándares requeridos por la OCDE, los cuales son evaluados de cerca por el organismo (mediante 18 revisiones de políticas). Resaltó que somos el primer país no miembro en solicitar adhesión a los Códigos de liberación y la Recomendación de Gobernanza de APPs. De esta manera, se fortalecerá la confianza de los inversionistas e impulsará el mecanismo de APP de manera responsable contribuyendo al desarrollo de infraestructura y servicios públicos para nuestros ciudadanos.

Indicadores de Competitividad Perú vs OCDE (2015)



Fuente: WEF

La ejecución del Programa País nos permitirá incorporar en la administración pública las buenas prácticas, estándares y códigos de los miembros de la OCDE, en temas como lucha contra la corrupción, gobernanza pública, políticas de desarrollo de la productividad, y desarrollo territorial, entre otros. Los ejes de trabajo son:

1. **Identificación de barreras al crecimiento y desarrollo.** Busca identificar la dinámica económica y social que restringe el crecimiento y desarrollo, y redefinir las políticas públicas para afrontar la baja productividad, la informalidad, entre otros temas.
2. **Mejora de la institucionalidad y gobernanza pública.** Busca identificar las “fallas del gobierno” en el diseño, implementación y evolución de políticas públicas, así como mejorar la interacción del gobierno y sociedad civil.
3. **Fortalecimiento de la productividad y capital humano.** Busca mejorar la productividad de la economía, mejorar el entrenamiento de la fuerza laboral y reorientar la educación hacia las necesidades del mundo moderno.
4. **Transparencia del Estado y lucha contra la corrupción.** Busca incorporar las mejores políticas de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones públicas, así como la lucha contra la

corrupción.

5. **Mejora de los estándares ambientales.** Busca implementar políticas que tenga un balance óptimo entre el manejo de los recursos naturales y el impulso productivo en nuestra economía.

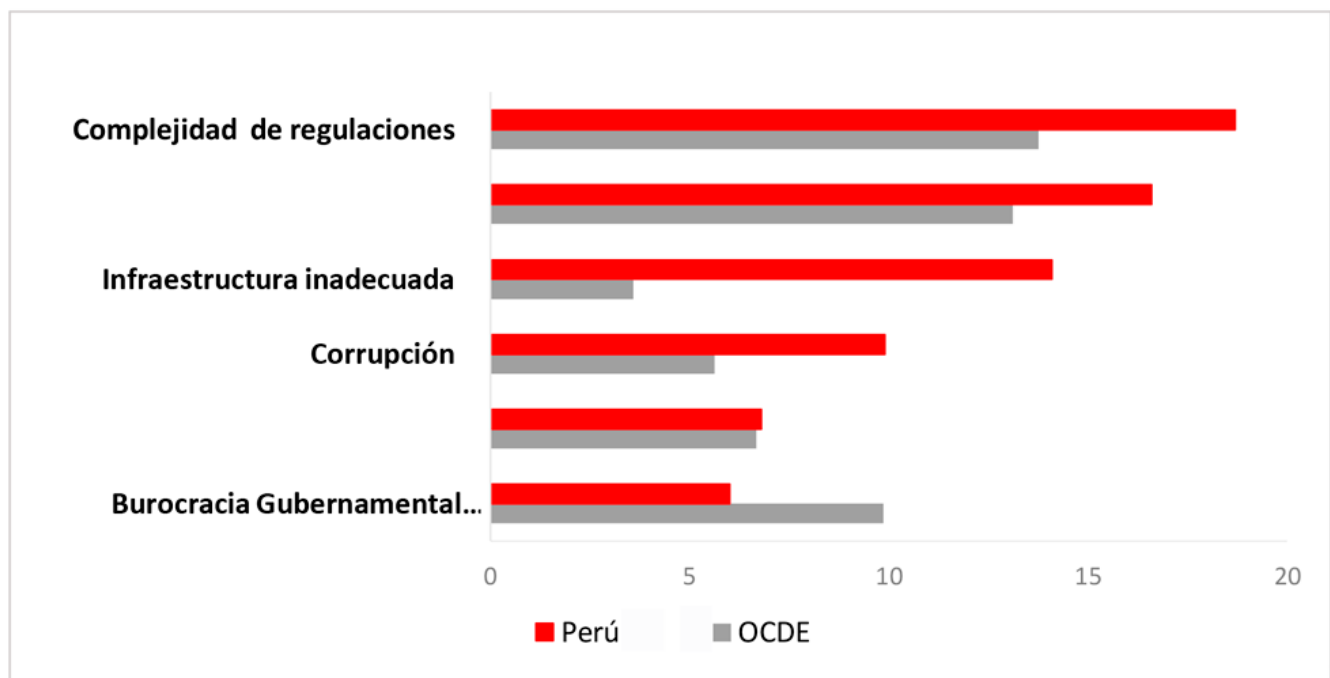
Según Segura, el camino adoptado por el Gobierno del Perú constituirá una ventaja para el país respecto a sus pares de la Región, contribuyendo al desarrollo de infraestructura y servicios públicos para nuestros ciudadanos, potenciando tanto la producción como la provisión de bienes públicos.

Es importante notar que entre los avances del Perú se encuentra el hecho de que fuimos reconocidos como “co-chair” del Programa Regional para América Latina y el Caribe de la OCDE, además de ser anfitriones en varios eventos como la Junta de Gobernadores, reuniones APEC, entre otras.

Del mismo modo, según varios estudios importantes (muchos están en el proceso de publicación), el ministro afirma que “a pesar de que se clasifican los documentos oficiales, sabemos que la OCDE ha evaluado los progresos realizados por el Perú y otros dos países, y nuestro país obtuvo una calificación aprobatoria”.

El cumplir con estas medidas fomentará una mayor inversión privada, el fortalecimiento de las instituciones y eliminará trabas burocráticas. El ser miembro de la OCDE es el mejor certificado de buena conducta económica que cualquier país puede ostentar, sobre todo para atraer inversiones y ser un país más predecible con un buen nivel institucional. Este organismo es un socio estratégico para promover reformas estructurales y es además, un foro donde los gobiernos pueden comparar y compartir experiencias de políticas públicas, identificar las mejores prácticas y promover recomendaciones. (Ver en **Lampadia**: [Un Grupo al que el Perú debe entrar](#)).

Factores que obstaculizan hacer negocios Perú vs OCDE 2015 (Índice de percepción)



Fuente: WEF

También resalto que el involucramiento del sector privado es clave en un proceso de reformas que contribuya a la implementación de los principios de los miembros de la OCDE. La aplicación de estándares OCDE en temas de Gobierno Corporativo, Lobbies, transparencia, entre otros, genera mayor confianza en las empresas que quieren hacer negocios en el país.

Los países entran a la OCDE primero como observadores, luego invitados y finalmente como miembros. En la conferencia, Segura señaló que el ingreso de Perú como invitado debería darse a mediados del próximo gobierno.

También indicó que hay factores externos no controlables: la evaluación implica una aceptación unánime de los miembros de la OCDE y es un proceso de acceso geopolítico y los miembros tienen que decidir ampliar el acceso en primer lugar. “Lo único que podemos hacer de nuestro lado es estar listos para que cuando entre la siguiente camada, el Perú esté ahí”. Además, explicó que se requerirá el compromiso del próximo gobierno para continuar la agenda del ‘Programa País’. Algo clave para precipitar la invitación para acceder a la OCDE.

Ingresar a este organismo nos permitiría afianzar nuestras políticas públicas y adoptar normas y

regulaciones pro-desarrollo que nuestros ciudadanos podrán entender en el contexto del desarrollo global, lejos de la dialéctica política local y, además, nos permitiría aprovechar la experiencia de sus miembros.

Los avances del Perú en la integración de su economía al mundo global desde la reinserción de la economía de los años 90, su consolidación con los tratados de comercio y el acceso a los nuevos foros comerciales, cómo APEC y la formación de la Alianza del Pacífico, nos han permitido llevar nuestras exportaciones desde los US\$ 3,000 millones que exportábamos a inicios de los 90, hasta los US\$ 48,000 que exportamos en 2012 o US\$ 33,000 en 2015, después de parar los proyectos mineros.

Más allá de los absurdos reparos al comercio internacional por parte de las izquierdas tradicionales y sus 'ideas muertas' del [pos-extractivismo](#), este proceso de integración comercial ha contribuido notoria y claramente al crecimiento de la economía, reducción de la pobreza y desigualdad, que nos permiten ahora, tener la base para ambicionar el ingreso de nuestro país al más exclusivo club de los países que combinan desarrollo económico con institucionalidad y democracia.

Lampadia